

ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE TRASPLANTES

(CNT)

Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, día martes veintidós (22) de diciembre del año dos mil veinte (2020), siendo las diez de la mañana (10:00 A.M.), se dio inicio a la reunión del Consejo Nacional de Trasplante, (CNT) en forma presencial y virtual a través de la plataforma zoom, con la presencia de los **SRES:** el **DR. RICARDO ELÍAS MELGEN** en representación del **DR. PLUTARCO ARIAS**, Ministro de Salud Pública Presidente del Consejo Nacional de Trasplante (CNT), **DRA. IVELISSE ACOSTA**, Viceministra de Salud Colectiva, el **DR. FERNANDO MORALES BILLINI**, Director del INCORT, **DRA. CELIA PÉREZ**, Coordinadora de la Región 0 del INCORT, **DRA. ESTHER DE LUNA**, Coordinadora de Capacitación del INCORT, **DRA. CARMEN BRUGAL**, Coordinadora de Trasplante Ciudad Sanitaria, **DRA. MARISOL GENAO**, Encargada del Registro de Control de Calidad del INCORT, la **DRA. ISIS NEFERTITI OLLER**, Comisión Quirúrgica de CECANOT, **DR. IGNACIO BENGUA**, Coordinador Comisión Nefrología, **DRA. ANGELA HERNÁNDEZ**, Coordinadora de Trasplante Hospital Moscoso Puello, **CORONEL MÉDICO DR. ROBERTO CASTILLO, FARD**, Representante del General Médico Gastroenterólogo del Cuerpo Médico y Sanidad Militar, Ejército de la Rep. Dom., **DRA. JUANA SARITA**, Coordinadora del Hospital Cabral y Báez, **DR. KENZO YAMAMOTO**, Coordinador del Hospital Dr. Luis Morillo King, la **DRA. ELLEN HILARIO**, Representante de la UASD, **DR. JOSÉ CARABALLO**, Coordinador del Hospital Plaza de la Salud, **LIC. JESÚS PÉREZ**, Administrador del INCORT, **LIC. ROBINSON FERNANDEZ**, Enc. Lista de Espera, **DR. ELOY DANIEL ALVAREZ**, Enc. Investigación y Proyectos, **LIC. YULISSA UREÑA**, Encargada de Comunicación del INCORT, **LIC. ELSY FERNÁNDEZ**, Enc. de Relaciones Públicas del INCORT.

Ausentes con excusa: **DR. EMIGNIO LIRIA**, Representante del CMD, **DR. ALEXANDRO MARTE**, Coordinador de Trasplante de CECANOT.

Comprobando el quórum reglamentario previsto en el artículo 6 de La Ley No. 329-98 del 14 de noviembre de 1998, el **INCORT**, presenta la siguiente agenda a discutir.

AGENDA

1. Informe, lectura y firma del Acta anterior.
2. Programa Nacional de Donación y Trasplante en condiciones de pandemia COVID-19 e Informe de Gestión del INCORT 2020.
3. Informe sobre XX Reunión Red/Consejo Iberoamericana de Donación y Trasplante (RCIDT).
4. La XXI Reunión de la RCIDT, sede República Dominicana.
5. Propuesta Modificación de la Ley 329-98.
6. Documentos Eternos.
7. Actividad de Investigación.
8. Situación con fármacos inmunosupresores – Alto Costo.
9. Puntos Propuestos.

Informe:

El Dr. Ricardo Elías Melgen, como representante del Ministro de Salud dio inicio a la reunión del Consejo Nacional de Trasplante (CNT), luego de previa comprobación del quórum, del Consejo Nacional de Trasplante, que estuvo dividido parte virtual, parte presencial debido a la situación del COVID-19 motivo por el cual no se dio lectura al acta anterior, ya que fue revisada individualmente por cada uno de los miembros.

ORDEN DEL DÍA

1. Programa Nacional de Donación y Trasplante en condiciones de pandemia COVID-19 e Informe de Gestión del INCORT 2020.

La afectación global del SARS-CoV-2 nos ha obligado a cambiar nuestra forma de vida y el caso específico de la Donación y el Trasplante, no ha sido la excepción.

Se realizó una adaptación de nuestro plan operativo anual:
Utilización de TICS como instrumento de trabajo, capacitación y difusión.

La actividad de donación y trasplante fue suspendida prácticamente en su totalidad en los meses abril-junio 2020, siguiendo las directrices de la OMS de priorizar la atención del COVID-19 por ser una pandemia mundial.

Para reanudar esta actividad se hace necesario : disponer de un área libre de COVID-19 en el centro hospitalario, garantizar pruebas de PCR con reporte no mayor a 4 horas para el donante, receptor y personal sanitario, y disponer de equipos adecuados de protección.

B) Donación de órganos y tejidos.

En cuanto a las donaciones, en este 2020 logramos 39 detecciones en muerte encefálica, 35 pérdidas de donantes, 4 donantes reales de órganos, de tejidos tuvimos 17, de los cuales fueron obtenidos 14 en parada cardíaca y 3 en muerte encefálica.

C) Trasplante

El total de trasplantes de donantes cadavéricos realizados en el 2020 fueron: 2 de riñones, 2 de hígado y 1 de páncreas-riñón, el cual resultó exitoso. El Director del INCORT dijo que pretendemos reiniciar los trasplantes cardíacos.

D) Coordinación Hospitalaria

Se realizó un levantamiento para evaluar la disponibilidad de los insumos necesarios para el mantenimiento del donante y se evaluaron los comités de trasplantes en los Hospitales Francisco E. Moscoso Puello, Dr. Darío Contreras, Dr. Ney Arias Lora, Dr. Vinicio Calventi, Hospital Metropolitano de Santiago (HOMS), y el Hospital José María Cabral y Báez.

E) Comunicación

En el transcurso de este 2020 estuvimos presentes en 11 programas de tv., 3 programas de radio y 5 reportajes en prensa escrita. Para los medios tuvimos 4 foros virtuales que contaron con 121 participantes. En cuanto a las nuevas publicaciones figuran: el libro "Actitud de las Religiones Frente a la Donación y el Trasplante de Órganos y Tejidos", 5,040 cuadernos promocionales que fueron distribuidos, la impresión del "Manual de Identidad Corporativa del INCORT"; se imprimieron 1,000 ejemplares del tomo III

AMH/16

AMH/16

SMW

EP

JCCC

AMH/16

"Recomendaciones, informaciones y documentos" y 1,500 ejemplares de la 9na. edición de la revista Donación y Trasplante.

F) Capacitación

En cuanto al renglón de capacitación, se incluyeron conferencias sobre el tema COVID-19 y Donación y Trasplante, dirigidas al personal de salud que labora con estos pacientes. Paralelamente se incluyó la planificación de un Ciclo de Conferencias virtuales grabadas, 12 hasta el momento, sobre Donación y Trasplante para universitarios del área de la salud.

Se impartieron en el primer semestre 12 charlas que contaron con 818 participantes, y en el segundo semestre 13 charlas con la asistencia virtual de 666 personas, resultando en un total de 25 charlas y unos 1,484 participantes de escuelas, centros educativos privados, universidades, congresos y personal de la salud.

La Dra. Ivelisse Acosta sugirió que se haga un acercamiento con Educación para tratar de incorporar dentro de las clases del Ministerio de Educación, cápsulas con consejos básicos sobre donación y trasplante, para que los jóvenes se familiaricen con esta actividad. Dijo que Salud Pública está discutiendo algo similar y que nos proporcionaría el contacto para gestionarlo.

E) Administrativo - Financiero

El Enc. Administrativo, Lic. Jesús Pérez, presentó un informe del presupuesto del año 2020 explicando que la parte administrativa se ha modificado adaptándose a los cambios que han surgido por el COVID, y que en el aspecto financiero se ha cumplido con los objetivos presupuestarios, informando que hasta la fecha ha sido ejecutado en un 92% del total.

3. Informe sobre XX Reunión Red/Consejo Iberoamericana de Donación y Trasplante (RCIDT).

El Director del INCORT explicó que la Red Consejo Iberoamericana fue creada en el 2005 por los Jefes de Estado y de Gobierno durante la XV Cumbre Iberoamericana celebrada en Salamanca, España, y designó a la Organización Nacional de Trasplante de España (ONT) como Secretaría permanente de la RCIDT, siendo su objetivo desarrollar, mejorar y unificar criterios en lo relativo a la cooperación entre los países participantes en aspectos organizativos y legislativos, formación de profesionales, aspectos éticos y sociales relacionados con la donación y trasplante de órganos, tejidos y células en un conglomerado de 13 países.

Continuó diciendo que este año se realizó de manera virtual la XX Reunión RCIDT, cumpliéndose los objetivos dentro de los marcos del momento por el COVID 19. Algo importante en que se está insistiendo es en que las direcciones de coordinación de estos países manejen las terapias celulares, emitiéndose para ello 4 resoluciones de terapia celular y una nueva resolución sobre este tema que será publicado próximamente.

4. La XXI Reunión de la RCIDT, sede República Dominicana.

Se acordó que República Dominicana sea la sede de la reunión de la RCIDT de Noviembre 2021 (fecha por determinar) y de ser factible sería realizada de modo presencial, para lo cual se ajustó el presupuesto considerado por la situación de 4 a 5 millones de pesos.

La Dra. Ivelisse Acosta sugirió que se hiciese una comunicación breve dirigida al Gabinete de Salud, solicitando ser recibido por la Vicepresidenta Sra. Raquel Peña, y presentarle una diapositiva con un resumen de los puntos más importantes para el programa de donación y trasplante, incluyendo el presupuesto de la reunión de la RCIDT 2021.

AMAHG

CP

AMC

CP

JCCC

CP

5. Propuesta Modificación de la Ley 329-98.

El Dr. Melgen informó que fue realizada una mesa técnica para revisar la Propuesta de Modificación de la Ley y se realizará una reunión más amplia en la que el INCORT presentará los objetivos de la ley y justificará la modificación de la misma. Esta reunión contará con la asistencia de representantes de la SISALRIL, CONABIOS, Alto Costo, y la Sociedad de Pacientes Trasplantados para que se le dé el visto bueno; tomando en cuenta que el proceso está agotado por nuestra parte y que solamente resta rendir un informe. Para ese fin se le enviará al Dr. Melgen el documento de la ley más terminado previo a dicha reunión.

B) Terapia celular: El Director de INCORT expresó que todavía en el país no se ha podido regular el ejercicio de la terapia celular y que existen grupos que siguen ofreciendo terapias que no han sido aprobadas por los organismos internacionales como la FDA, OMS y EMA.

La Dra. Ivelisse Acosta sugirió tener un dossier que mencione principalmente que estas organizaciones no la aprueban, con el fin de tenerlo disponible para restarle fuerzas a los argumentos que puedan surgir.

6. Documentos Eternos.

El Director del INCORT expresó que existen ciertos documentos que han sido discutidos en anteriores reuniones del CNT y que aún quedan pendientes por resolver. Estos son: Convenios China, Andalucía (España), Habilitación y Acreditación, Laboratorio de Histocompatibilidad y Banco de Tejidos, Nombramiento y Reubicación de personal entrenado para trasplante y la Ampliación del catálogo de prestaciones de la Seguridad Social.

Ampliando sobre el Convenio con China, se conversó con el Viceministro de China en la Reunión Red Consejo en España y en el Congreso de Kuming 2019, y se esperaba su visita a República Dominicana, la cual no pudo ser efectuada por motivos de la pandemia.

Indicó que la ventaja de un convenio con China, radica en que tenemos una carta de cooperación amplia no satisfecha, aunado a que se realizan unos 3,000 trasplantes renales y 1,000 hepáticos aproximadamente, todo ello con la facilidad de que se comunican además en el idioma inglés, permitiendo realizar muchas horas de práctica para los médicos que enviemos.

El Director del INCORT indicó que son claves los nombramientos y traslados de personal entrenado en Donación y Trasplante.

De igual manera informó que en 2019 logramos la cobertura del trasplante renal con la Seguridad Social, faltando incluir los trasplantes hepáticos.

7. Actividad de Investigación.

El Doctor Daniel Eloy Álvarez, explicó en qué consiste el Proyecto de Investigación y sus actividades, creándose primeramente el Protocolo de Proyectos. Luego, con el surgimiento del SARS-CoV-2 se crea la necesidad de un protocolo de investigación a nivel nacional que estudiara el proceso de la enfermedad y que permitiera entender la influencia de la misma en los pacientes con insuficiencia renal y en los pacientes transplantados.

Con la revisión y posterior aprobación de CONABIOS, se pretende extender este estudio del comportamiento de la enfermedad en diferentes grupos de la población, e iniciar la recolección de datos que requiere aplicar cursos para conocer cómo adquirir la información, necesitándose además vigilancia

AMAHG

CP

CP
AMV
CP
JCC

CP
JCC

tecnológica. Pretendemos contar con la colaboración del Departamento de Ciencias de la Salud de la UASD para su ejecución.

El Director del INCORT añadió que se necesita contratar personal para realizar el trabajo de campo, entre ellos un estadígrafo, y que para lograr este proyecto se necesitan recursos que el INCORT no dispone. Por este motivo presentó el presupuesto de gastos solicitando colaboración para desarrollarlo.

El Dr. Ricardo Elías Melgen comentó que le pareció muy interesante desarrollarlo para que tengamos un registro de COVID-19 en el país, y solicitó le sea enviado el protocolo para revisarlo y darle salida.

B) Estadísticas preliminares de pacientes trasplantados afectados por COVID-19 hasta diciembre 2020.

Hasta el momento se han registrado 42 pacientes infectados, 30 superados y 12 fallecidos, y entre éstos 11 masculinos y uno femenino.

8. Situación con fármacos inmunosupresores – Alto Costo.

El Director del Incort informó sobre la necesidad de que el Programa de Medicamentos de Alto Costo sirva como control de calidad en lo concerniente a la aplicación de los protocolos terapéuticos aprobados, -especialmente en los pacientes trasplantados-, y que en la búsqueda de facilitar la dispensación de los medicamentos a estos pacientes en las diferentes áreas del país para evitar el tener que trasladarse, se reunió con el Director de PROMESE/CAL para contar con su colaboración en este asunto.

El Dr. Elías Melgen informó que el Director del Programa de Alto Costo tuvo participación en la primera mesa técnica del Proyecto de Modificación de la Ley convocada por el Ministerio de Salud Pública, sugiriendo aprovechar la reunión que se realizará el lunes para intentar un acercamiento entre ambas instituciones y retomar estos temas.

No habiendo otro tema a tratar, la reunión se dio por terminada, el mismo 22 de diciembre de 2020.

En fe de todo lo anterior se redacta la presente acta que después de ser leída, aprobada y rubricada, firman los miembros presentes en la reunión del **CONSEJO NACIONAL DE TRASPLANTE** quienes por tales motivos **CERTIFICAN Y DAN FE:**

MIEMBROS PLENOS

DR. PLUTARCO ARIAS
Ministro de Salud Pública
Presidente CNT


DR. FERNANDO MORALES B.
Director INCORT, secretario CNT

DRA. IVELISSE ACOSTA
Viceministra de Salud Colectiva MSP

DRA. ESTHER DE LUNA
Coordinadora de Trasplante

DRA. CARMEN BRUGAL
Coordinadora Hosp. Luis E. Aybar

DRA. CELIA PÉREZ
Coordinadora Regional

DR. EMIGNIO LIRIA
Representante del CMD

DR. MARTIN SALAZAR SIMO
Gral. Médico Gastroenterólogo, ERD
Dir. Gral. Cuerpo Médico y Sanidad Militar

DR. KENZO YAMAMOTO
Coord. Hosp. Dr. Luis Morillo King

DRA. ÁNGELA HERNÁNDEZ
Coord. Hospital Moscoso Puello

DRA. ELLEN HILARIO
Representante de la UASD

DR. ALEXANDER MARTE
Coordinador de Trasplante de CECANOT.

JOSÉ DEL CARMEN CARABALLO
Coordinador del
Hosp. Gral. Plaza de la Salud

DRA. JUANA SARITA
Coordinadora
Reg. Hosp. Cabral y Báez